



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Sobre cuánto poder tiene Claudia Sheinbaum

• Ahora resulta que Sheinbaum no tiene tanto poder como pensábamos.

Un muy interesante debate ha comenzado: ¿cuánto poder tiene, en realidad, **Claudia Sheinbaum**?

Todo surgió a propósito de la permanencia de **Rubén Rocha** como gobernador de Sinaloa. El tipo es impresentable, un lastre para la 4T. Sus vínculos con el crimen organizado son evidentes.

Muchos se preguntan por qué la Presidenta no lo ha invitado/presionado a renunciar o, de plano, iniciarle un proceso judicial que desemboque en su salida como gobernador.

El 12 de febrero, en *Milenio*, **Denise Maerker** lanzó una pregunta pertinente: “¿No quiere o no puede **Claudia Sheinbaum** mandar un potente mensaje de que durante su gobierno no se tolerará ninguna complicidad entre autoridades y crimen organizado?”.

Al día siguiente, también en *Milenio*, **Jorge Zepeda** le hizo eco: “¿Cuál es el poder que realmente tiene **Sheinbaum**? ¿Para cuánto le alcanza?”.

Resulta que muchos estábamos argumentando (me incluyo) que la 4T estaba desmantelando instituciones democráticas, concentrando el poder en el Ejecutivo y estableciendo un régimen autoritario cuando, de pronto, aparece la idea de que, a lo mejor, la Presidenta no tiene tanto poder como pensábamos.

Según **Zepeda**: “La consolidación del liderazgo de **Sheinbaum** es un proceso inacabado”. La Presidenta “irá de menos a más” y “una vez en vuelo crucero y en pleno ejercicio de todos los botones y palancas del tablero podría comenzar la depuración ética de su movimiento”.

Ahora resulta que **Sheinbaum** no tiene tanto poder como pensábamos. Puede ser, pero también suena a pretexto. En política, muchas veces no se trata de cuánto poder tiene un gobernante, sino de su voluntad de ejercerlo.

Sheinbaum sí tiene mucho poder formal, el jurídico que le otorgan las leyes al Ejecutivo federal. Controla una chequera de nueve billones de pesos, es la comandanta de las Fuerzas Armadas y cuenta con un millón 620 mil empleados. Puede utilizar muchísimas palancas de la Presidencia para imponer su voluntad a otros. No es poca cosa ni puede menospreciarse.

En todo caso, donde puede haber más debate es en qué tanto poder de hecho tiene, es decir, la capacidad real de influir o controlar acciones y eventos más allá de las normas legales.

Pongamos el ejemplo de la Fiscalía General de la República (FGR). En el sexenio pasado, el fiscal, a pesar de ser autónomo, se subordinó a los dictados del Presidente, como ocurría en los tiempos en que los procuradores dependían del Ejecutivo federal.

Uno pensaría, en este sentido, que la Presidenta cuenta con el enorme poder de perseguir judicialmente a los que se resistan a cumplir con su voluntad, la ancestral práctica mexicana de utilizar políticamente a la justicia.

Resulta que la FGR comenzó a investigar el asesinato del archirrival de **Rocha**, **Héctor Cuén**, en la reunión en que Estados Unidos secuestró a **El Mayo Zambada**. La Fiscalía encontró irregularidades y omisiones de las autoridades sinaloenses.

Súbitamente, sin embargo, la FGR ya no volvió a hablar del caso. Alguien presionó a la FGR para darle carpetazo al asunto.

La pregunta es si fue o no la Presidenta. Si fue ella, se estaría comprobando el poder real que tiene sobre la FGR. Si no fue ella, habría otras personas que, *de facto*, ejercen ese poder en detrimento del poder presidencial.

Hace unas semanas comenzó a hablarse de la posibilidad de utilizar la “revocación de mandato” como posible vía para remover al gobernador. Días después apareció la fotografía de **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo de **AMLO** y secretario de Organización de Morena, dándole su credencial del partido a **Rocha**.

El poder también se ejerce a partir de los símbolos. Y si alguien sabe hacer eso es **AMLO**. La foto se trata de un espaldarazo del expresidente al gobernador. Una de las destinatarias que recibió ese mensaje fue la Presidenta.

Poder es el que demostró **AMLO** al final del año pasado. Ya con un nuevo Congreso y **Sheinbaum** en funciones, el expresidente logró que se aprobaran varias de sus reformas constitucionales. Eran de él y no de ella. Los legisladores de Morena y aliados no les cambiaron ni una coma a las iniciativas originales del exmandatario.

¿Será la misma dinámica con **Sheinbaum**? ¿Tiene el Ejecutivo el poder de hecho sobre el Legislativo? ¿Los líderes morenistas en la Cámara de Diputados (**Ricardo Monreal**) y Senado (**Adán Augusto López**) implementarán la voluntad de la Presidenta sin chistar, tal y como lo hicieron con **AMLO**?

Maerker y **Zepeda** sugieren que **Claudia** todavía no tiene el poder de hecho sobre varios personajes y grupos de la coalición gobernante. Es una hipótesis tentadora. Si es así, la pregunta es si la Presidenta, con el poder legal y factual que ya tiene, podrá acrecentarlo paulatinamente, de tal suerte que un día pueda, por ejemplo, remover a personajes impresentables como **Rocha**. Porque de lo contrario...



X: @leozuckermann

Maerker y Zepeda sugieren que **Claudia** todavía no tiene el poder de hecho sobre varios personajes y grupos de la coalición gobernante.

